INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

SE SOBRE PUSO LA PRUDENCIA
CONTENTO PAN POR AUSENCIA DE REFORMA ELECTORAL
Por Aimée Pacheco

"Se sobrepuso la prudencia" sentenció el representante del PAN ante el IEQ, Greco Rosas, luego de que el plazo para la Legislatura aprobara una Reforma Electoral venció desde el pasado mes de diciembre.

"En su momento el grupo de Acción Nacional tuvo conocimiento de las diferentes propuestas que hicieron, y a pesar de la variedad sobre la legislación electoral, tengo entendido que no se generaron los acuerdos necesarios al interior de la Legislatura y el Partido Acción Nacional, respalda la decisión de su grupo parlamentario de no llevara adelante una reforma de ausencia de consensos", dijo.

Aseguró que el PAN de manera sistemática ha privilegiado el consenso como punto de partida y como condición para la reforma de nuestras leyes, y siendo la legislación lectoral, un tema "delicado", dijo, era importante que existieran esos consensos. (DQ p.7)

LLAMA DALIA A TODOS A EJERCER SU DERECHO A VOTAR EN JULIO
Por Noticias

La participación ciudadana en el proceso electoral de este año fortalecerá la democracia y legitimará los órganos de gobierno, sobre todo de aquellos de representación popular. Es la opinión que tiene la diputada Dalia Garrido Rubio cuando llama a la gente para que ejerza su derecho de voto en julio de este 2012. (Noticias, p.4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

¿QUIÉN SIGUE?
ADVIERTE PAN A ARMANDO QUE NO DEBE ADELANTAR LOS TIEMPOS
Por Sergio Hernández

José Báez llamó a Armando Rivera a no adelantar los tiempos ya que podría ser sancionado por su actividad en las redes sociales. Dijo que aunque no está regulado, las normas electorales y del partido pueden iniciar procedimiento a los candidatos que se adelanten y le recordó que el proceso electoral local arranca entre el 20 y el 22 de marzo. (Noticias, p.1)

JOSÉ BÁEZ VE DIFÍCIL QUE HAYA ELECCIÓN INDICATIVA
Por Sergio Hernández

Para el dirigente del PAN, José Báez dijo que es difícil que prospere la propuesta de hacer una elección "indicativa" para definir al candidato a la Presidencia de la República.

"Es un método que se puede dar siempre y cuando haya el acuerdo entre los candidatos, pero ya cuando está arrancado un proceso interno con convocatoria y dado a conocer por la autoridad electoral, creo que es difícil que se puede crear una modificación". (Noticias, p.4)

PAN POR CANDIDATURAS ÚNICAS
Por Aimée Pacheco

El presidente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero se pronunció a favor de las candidaturas únicas pues eso habla de la unidad al interior de su partido, aunque destacó que las elecciones democráticas también fortalecen, aunque en el caso de Querétaro, no se ve próxima esta situación pues "ya varios han alzado la mano", dijo.

Agregó que la consulta indicativa al interior del PAN para la elección del candidato presidencial, debería darse con el acuerdo de los aspirantes, "cuando ya está arrancado un proceso interno, con convocatoria, creo que es difícil que se pueda presentar una modificación", indico. (DQ P.11)

MALO CAMBIAR REGLAS A MITAD DEL PROCESO INTERNO: CREEL
Por Sergio Hernández

A la "elección indicativa" para determinar al candidato a la Presidencia de la República "he visto como que quieren darle una dedicatoria", pero no me voy a hacer cargo de esa especulación porque quiero que el partido salvaguarde su unidad, dijo el precandidato Santiago Creel en su visita por la entidad, compañado por el ex gobernador Ignacio Loyola Vera. (Noticias, p.1)

SE VEN CANDIDATOS, PERO NO PROPUESTAS: BUENROSTRO
Por Sergio Hernández

Gustavo Buenrostro, presidente de una agrupación denominada "Por Querétaro Todo", dijo que en este momento se ven candidatos pero no propuestas.

A 181 días de las elecciones dijo que "la idea de esta grupación es que participemos y que estemos a favor de las personas de las propuestas que creemos son las mejores y que podamos desenmascarar y tal vez hasta denunciar alguna propuesta que creemos no es la mejor para Querétaro". (Noticias, p.4)

PRI

LO MÁS IMPORTANTE EN POLÍTICA ES NO MAREARSE: M. POZO
Por Sergio Hernández

Se puede recuperar alcaldía.

Que no le llega el canto de las sirenas, pues dice que "lo más importante en la política es no marearse y no estoy mareado, en política se debe de vivir el momento, disfrutarlo y sobre todo demostrar con hechos la capacidad", dijo el Oficial Mayor Manuel Pozos. (Noticias, p.4)

GOBIERNOS DE CERCANÍA CON EL PRI: I. AGUILAR
Por Noticias

"Las mujeres en estas próximas elecciones van a trabajar con gran intensidad para mantener los espacios y recuperar los que en la administraciones pasadas se perdieron, para que el priismo queretano gobierne con cercanía dando soluciones a la población", comentó Isabel Aguilar, dirigente del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI). (Noticias, p.12)

NA

ABEL ESPINOZA IRÁ POR EL II DISTRITO FEDERAL
Por Noticias

El presidente del Congreso del estado, el aliancista Abel Espinoza Suárez, contenderá como candidato de la alianza PRI-PVEM-Nueva Alianza a la diputación del II Distrito Federal, cuya cabecera está en el municipio de San Juan del Río.

Espinoza Suárez termina su encargo el día último del tercer mes del año, día antes de que comiencen los registros federales.

El diputado aliancista tiene fe en ganar la contienda: "Yo voy a hacer una campaña intensa". (Noticias, p.3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

-¡AAAPUNTEN!-
Por Sergio Arturo Venegas

Otro.

Ricardo del Río, el polémico contralor de Francisco Garrido y defensor del ex oficial mayor Luis Miguel Sánchez, levantó la mano vía Internet para contender por la candidatura del PAN a la presidencia municipal de Querétaro.

Así lo anuncia, aunque el periodo de precampaña inicia en marzo, lo cual tampoco debe sorprendernos (no sabemos qué diga el IEQ) porque al menos hay otros tres panistas en la contienda: el ex edil Armando Rivera Castillejos, el senador Guillermo Tamborrel y el secretario general de Gobierno Municipal, Luis Bernardo Nava, que no sabe bien a bien si se mantiene en la contienda.

El mensaje de Ricardo del Río pude ser visto en la página: http://www.youtube.com/watch?v=jhsQjUf6v7Q en la que dice tener la firme intención de jugarla.

Si lo dejan. (PA p.2)

INFORMACIÓN NACIONAL

LIGAN CON SOBORNOS A PROVEEDORES DEL IFE
El Instituto Federal Electoral (IFE) asignó seis contratos por 80.6 millones de pesos más IVA para surtirse de urnas, mamparas, lápices, cajas y demás materiales para las elecciones federales de julio, y todos fueron ganados por las empresas que desde hace años dominan este sector. Cartonera Plástica, empresa que en 2005 estuvo involucrada en un escándalo por supuestos sobornos que provocó la renuncia de todos los consejeros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), ganó dos contratos por 15.5 millones de pesos para surtir 1.5 millones de lápices marcadores, 299 mil sujetadores de lápiz y 151 mil marcadoras de credenciales. En el caso del IEEM, ninguna autoridad llegó a comprobar la existencia de sobornos para asignar el contrato 63.7 millones de pesos, y si bien se impusieron sanciones a funcionarios de ese órgano por irregularidades en la licitación que ganó Cartonera Plástica, posteriormente fueron revocadas. (REFORMA, P. 7, VÍCTOR FUENTES)

SE TENSA AMBIENTE EN MÓDULOS DEL IFE
Descontento y frustración es el ambiente constante en módulos del Instituto Federal Electoral (IFE), luego de que se advirtiera que las personas que conserven su credencial de elector con el recuadro "03", no tendrán derecho a votar y no será válida como identificación. En los últimos días los módulos se han visto abarrotados. (EXCÉLSIOR, P. 2, ATALO MATA OTHÓN)

DISTRITO FEDERAL
SE REÚNEN ASPIRANTES CON EBRARD
A unas horas de que se abra formalmente el registro de aspirantes a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, por el PRD, algunos de los interesados en obtener esta candidatura se reunieron con el mandatario local, Marcelo Ebrard Casaubon. El jefe del Ejecutivo local recibió a Miguel Ángel Mancera, procurador capitalino, a Mario Delgado, secretario de Educación, y a Alejandra Barrales, diputada del PRD. Manuel Camacho Solís, coordinador del Diálogo por la Reconstrucción Nacional, informó que algunos de los interesados ya analizan declinar. "Aquí estamos ante puras decisiones personales. Alguna persona me comentó que desea no registrarse, pero hasta que esto no ocurra no puedo decir nada", señaló. El método de elección de candidato es un acuerdo entre partidos de izquierda, y quien gane será el abanderado de unidad, comentó Camacho Solís. Mario Delgado mencionó que hoy se separará de su cargo para registrarse como candidato, Mancera aún no decide la fecha y Alejandra Barrales anunció que hoy se registrará como aspirante a la jefatura de gobierno ante la Comisión Nacional Electoral de su partido. (EL UNIVERSAL, P.3, JONATHAN VILLANUEVA, CLAUDIA BOLAÑOS Y GEOVANA ROYACELLI)

LIDERA MANCERA PREFERENCIAS
Entre 12 aspirantes del PRD a la jefatura del gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, procurador capitalino, se ubica en el primer lugar de las preferencias de la población, con 28% de apoyo, más del doble con el que cuenta Alejandra Barrales, quien se ubica en segundo lugar, con 13 por ciento. En una encuesta realizada por Reforma para conocer el grado de conocimiento y el apoyo con el que cuentan los diversos aspirantes del partido que gobierna el DF, Carlos Navarrete, senador, aparece en el tercer lugar de las preferencias; con 9 %, le siguen Martí Batres y Porfirio Muñoz Ledo con el 8% cada uno. Mario Delgado, a quien se le ubica como el preferido de Marcelo Ebrard, aparece en sexto lugar con el 6%; más abajo en la tabla se ubica Joel Ortega, con 4%; Pablo Gómez, con 3%; Gerardo Fernández Noroña y Laura Velázquez, con 2%, respectivamente; Alejandro Rojas, sólo alcanza el 1 por ciento. Según la encuesta, Mancera destaca como uno de los aspirantes más conocidos y como el que más opiniones favorables suma, con 36 por ciento. En contraste, los diputados Gerardo Fernández Noroña y Porfirio Muñoz Ledo tienen la mayor proporción de opiniones negativas, con un 21% cada uno. (REFORMA, P.1, ALEJANDRO MORENO Y YURITZI MENDIZÁBAL)

ALISTA EBRARD CAMBIOS EN SU GABINETE TRAS SALIDA DE ASPIRANTES A SUCEDERLE
Marcelo Ebrard, mandatario capitalino, se reunió con funcionarios de su gabinete aspirantes a la jefatura de gobierno, a fin de acordar los nuevos nombramientos de los que a partir de hoy dejarán sus cargos. De esta forma, se espera que a partir de este día se inicien las renuncias de secretarios del gabinete.

Pese a ello, el jefe de gobierno descartó por la mañana que se prevea una "desbandada" en la administración. "Tendremos comunicación con todos los funcionarios que tengan esa aspiración y mañana empiezan los registros, entonces, quien se separe del cargo, pues inmediatamente nombramos a alguien más", expuso. (LA CRÓNICA DE HOY, P.15, RUTH BARRIOS FUENTES)

ALERTAN TROPIEZOS EN TSJDF

El presupuesto otorgado por la Asamblea Legislativa al Tribunal Superior de Justicia (TSJDF) local para este año es insuficiente y alcanzará para llegar a agosto o septiembre. Édgar Elías Azar, presidente del TSJDF, advirtió que la justicia enfrentará tropiezos por falta de recursos. "Tenemos el mismo presupuesto del año antepasado: 3 mil 700 y fracción de millones de pesos", criticó. "Disminuyó sensiblemente, y pues ese presupuesto va a alcanzar para llegar prácticamente hasta agosto o septiembre del próximo año. Ya después encontraremos el apoyo, no tengo duda que el gobierno del Distrito Federal responderá como ha venido respondiendo en los años anteriores". En 2011, el TSJDF recibió 3 mil 723 millones 200 mil pesos de los cuales tuvo una ampliación de ingresos no reconocida de 290 millones de pesos en estímulos fiscales y 18 millones 800 mil pesos por los juzgados de ejecución de sanciones, con lo que ese año en realidad operó con 4 mil 33 millones de pesos. (REFORMA, P.6, RUTH ZENTENO)

MICHOACÁN

ANTES DE JULIO, LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN MORELIA

El próximo viernes, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobará en sesión el calendario electoral para los comicios extraordinarios en Morelia, cuya jornada deberá ser el 29 de junio, a más tardar. También se determinará si nuevamente podrá utilizarse la credencia con terminación “03”. Los consejeros del árbitro electoral tuvieron la primera reunión para acordar las fechas en que se emitirá la convocatoria y en que se desarrollará este proceso en la capital, sin embargo, no se ha decidido algo. (LA RAZÓN, P. 6, DE LA REDACCIÓN)

MORELOS

GRACO YA ES PRECANDIDATO A MORELOS

Graco Ramírez Garrido Abreu, senador, se registró como precandidato del PRD a la gubernatura de Morelos en las oficinas del Comité Directivo Estatal del sol azteca. En su discurso el perredista dijo que Morelos tiene más de 20 años de retraso en comparación de otros estados de la República. (EL SOL DE MÉXICO, P.5, ELIDA OCHOA)

RECIBEN RECLAMO DEL PRD CONTRA SPOTS NAVIDEÑOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya atiende la queja perredista por una presunta omisión del Instituto Federal Electoral (IFE) de resolver el Procedimiento Especial Sancionador en contra de los anuncios navideños de los precandidatos del Partido Acción Nacional (PAN). Además, recibió una impugnación de Luisa María Calderón, ex candidata del PAN para el gobierno de Michoacán, en contra de la sanción que le impuso el IFE por aparecer en spots de su partido, previo a las campañas. El recurso perredista fue turnado al magistrado Pedro Esteban Penagos, y el de la panista al magistrado Flavio Galván Rivera. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

EXIGE IFE A PARTIDOS ACATAR SUS MÉTODOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) dejó claro que los partidos políticos que contenderán en los comicios de julio próximo, no pueden modificar las reglas establecidas para el periodo de precampaña, con miras a elegir a su candidato presidencial. Incluso advirtió que el Consejo General tendría que valorar si la consulta "indicativa" que pretende aplicar el PAN el 15 de enero, cumple con la normativa electoral o si modifica el método interno de selección. Tras reconocer el derecho de los partidos a acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar los acuerdos del IFE que consideren que les afectan, como el caso de la transmisión de spots por medios electrónicos, Marco Antonio Baños, consejero electoral, señaló que los partidos no pueden modificar las reglas para la selección interna que están absolutamente claras. Baños consideró que el TEPJF generó una tensión innecesaria en las precampañas rumbo al próximo 1 de julio, al pedir al IFE que contestara una carta del precandidato presidencial de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, quien solicitó una aclaración sobre una sentencia emitida por un caso de Yucatán.
Por otro lado, Benito Nacif, consejero electoral del IFE, rechazó la afirmación del PAN en el sentido de que modificaron las reglas de la precampaña.

"Nosotros no hemos modificado las reglas. Éstas siempre han sido claras y apegadas a las sentencias que ha establecido el TEPJF", explicó. (REFORMA, P. 2, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, CARINA GARCÍA; LA RAZÓN, P. 3, NACIONAL, HÉCTOR GUTIÉRREZ; LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

MADERO NIEGA SIMULACIÓN EN SONDEO; CORDERO, LISTO; CREEL ALERTA DIVISIÓN

La propuesta de realizar una consulta indicativa entre la militancia del PAN el 15 de enero y que será presentada este miércoles por Gustavo Madero, líder del blanquiazul, ante el CEN, desató las diferencias entre los precandidatos presidenciales sobre un eventual cambio en las reglas del juego. Mediante su cuenta personal de Twitter, el jefe nacional de los panistas advirtió que Acción Nacional elegirá democráticamente a su candidato y no se "simulará, ni sustituirá" el proceso interno en que basa su fortaleza. Santiago Creel, precandidato del PAN a la Presidencia de la República, calificó la propuesta de consulta como "sospechosa y absurda", ya que dijo que las reglas del juego están plenamente establecidas por el árbitro electoral interno y no pueden cambiarse. Juan Molinar Horcasitas, secretario de Acción de Gobierno del PAN, dijo coincidir con Creel en que resulta "muy grave" que se cambien las reglas, pero responsabilizó al Instituto Federal Electoral, y no al CEN, de ser quien modificó el juego al permitir que candidatos únicos y "ungidos", como Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, puedan cometer actos anticipados de campaña. "El IFE nos cambió radicalmente las reglas del juego y consideramos que son equivocadas ya apelamos la decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); pero, en tanto, ese cambio implica para el partido en su conjunto hacer un ajuste y ver de qué manera respondemos mejor", explicó. Al respecto, Felipe González, senador del blanquiazul, dijo que la elección indicativa no será vinculatoria, por lo que cualquiera que sea el resultado, los precandidatos podrán acudir al IFE o al TEPJF. La nota se publicó a 8 columnas en Excélsior. (EL FINANCIERO, P. 1)

AGUANTAN QUEJA EN CONTRA DE AMLO

El Partido Acción Nacional esperará a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva qué pueden hacer y qué no los precandidatos únicos, antes de decidir si interpone una queja ante el IFE en contra de los espectaculares que promueven la imagen de Andrés Manuel López Obrador, del Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano). Este lunes aparecieron diversos espectaculares con la imagen AMLO, en los que se puede leer el mensaje: "El cambio verdadero está por venir". El pasado sábado, el PRD compareció ante el TEPJF como tercer interesado en la queja interpuesta por el PAN en contra de la respuesta que dio el IFE a Andrés Manuel López Obrador en la que se permite a los precandidatos únicos la realización de eventos abiertos al público. Antes de este hecho, ambos partidos consideraron que el Tribunal podría resolver el tema en la sesión de hoy. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

PEDIRÁ PAN SANCIONAR AL PRI POR PROVOCAR ANULACIÓN DE COMICIOS

El Partido Acción Nacional (PAN) solicitará de manera formal ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), se sancione económicamente al Revolucionario Institucional (PRI) por haber provocado la anulación de la elección en Morelia. Hugo Servín, dirigente municipal panista, señaló que las irregularidades cometidas por el tricolor durante la jornada ocasionarán que se tengan que erogar recursos adicionales no presupuestados. De acuerdo con los primeros cálculos realizados por el Instituto Electoral, la elección extraordinaria de Morelia tendrá un costo de al menos 10 millones de pesos, suma que el órgano electoral ya ha solicitado se le otorgue. En este sentido, el aspirante a la candidatura panista para la alcaldía de Morelia, Marko Cortés, afirmó que el PRI sabe perfectamente que las irregularidades que cometió durante el proceso y que le costaron la elección a su candidato, Wilfrido Lázaro, fueron graves. Dijo que por ello no apeló el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aunque estaba en posibilidades de hacerlo. De acuerdo a lo programado, el IEM tiene todo el mes de enero para emitir la convocatoria correspondiente para la reposición del proceso electoral en la capital del estado, además de que cuenta con otros 150 días para realizar la elección. (UNOMÁSUNO, P. 6, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

PAN LAMENTA DESCALIFICACIÓN DE EPN POR FALLO DEL TEPJF

La bancada del PAN en San Lázaro lamentó la actitud de Enrique Peña Nieto, precandidato presidencial del PRI, al descalificar la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de anular los resultados electorales en Morelia. Óscar Marín Arce Paniagua, vicecoordinador jurídico del PAN en la Cámara de Diputados, expuso que es "preocupante la actitud antidemocrática y en contra de las instituciones del virtual abanderado priísta. Cuando un fallo no le es favorable, critica y mina la credibilidad del Tribunal Electoral", agregó el también secretario de la Comisión de Justicia y diputado del PAN. No es posible que quien asegura representar "al nuevo PRI" critique la anulación de una elección que no sólo en Morelia, sino en todo Michoacán estuvo plagada de irregularidades y de la intervención y presión del crimen organizado para favorecer al partido tricolor. (UNOMÁSUNO, P. 6, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

GASTAN EN VIAJES LO MISMO QUE EN SEGURIDAD

Los tres Poderes de la Unión y los organismos descentralizados como Pemex, IMSS, CFE e ISSSTE, así como las instituciones autónomas como el IFE, INEGI y la CNDH, destinarán en este año 11 mil 679 millones de pesos para pagar los traslados y viáticos de legisladores federales, ministros, magistrados, consejeros electorales, tropas militares, cuerpos policiacos y diversos especialistas. De esta forma en el rubro de los viáticos y los traslados de los servidores públicos, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, se canalizará una cantidad un poco superior a los 11 mil 239 millones 741 mil 705 pesos que se dará para abatir los altos niveles de inseguridad a nivel municipal y estatal y es poco menor a los 11 mil 707 millones 354 mil 19 pesos que se dará para el área de investigación científica y desarrollo tecnológico, así como de los 11 mil 900 millones que se dará para el funcionamiento de 13 institutos nacionales y hospitales de investigación médica. Así, a diferencia de lo ocurrido en los últimos cinco años en este 2012 es posible observar el gasto específico que se destinará para los traslados y viajes de los servidores públicos entre senadores, diputados federales, ministros de la Suprema Corte, magistrados del Tribunal Electoral, integrantes de la Judicatura Federal, del IFE, de la CNDH, así como el resto de las secretarías de Estado y organismos que prestan servicios del Estado. (EXCÉLSIOR, P.1 Y 6, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

EL PAN Y AMLO, LOS MÁS MENCIONADOS EN SPOTS

Tanto el Partido Acción Nacional (PAN) como Andrés Manuel López Obrador encabezaron la lista de mayor número de menciones en noticieros de radio y televisión durante la primera semana de precampañas, del 18 al 25 de diciembre de 2011. De acuerdo con el primer informe de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con respecto al monitoreo de 63 noticieros de radio y televisión, elaborado a petición del IFE, en la primera semana del periodo de precampañas se registraron 1,235 menciones de los actores políticos, 1 mil 12 en radio y 223 en televisión. El informe destaca que los noticiarios dedicaron espacios a todos los partidos y coaliciones en precampaña. Al PAN se le dedicó el mayor tiempo: 33.53% del tiempo total de transmisión en ambos medios. Por otra parte, la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-Movimiento Ciudadano) obtuvo 23.82% del total de tiempo dedicado a partidos y el PRI 18.00% del tiempo. (EL ECONOMISTA, P. 32, MAURICIO RUBÍ Y RUBÉN TORRES)

"PEÑA PROPICIÓ FRENO DE REFORMAS"

José González Morfín, presidente del Senado, acusó a los diputados priístas y a Enrique Peña Nieto de haber congelado reformas importantes en el pasado periodo de sesiones. El legislador del PAN aseguró que hay una gran diferencia entre las bancadas del PRI en el Congreso de la Unión, porque en el Senado se han comportado "responsablemente", y en contraste, los diputados priístas por "mezquindades" han "rasurado o detenido" reformas constitucionales como la política. El también coordinador de la bancada panista en la Cámara alta reconoció que no hay manera de avanzar en reformas constitucionales sin la voluntad del PRI por la mayoría que logra en San Lázaro de la mano del PVEM. Afirmó que uno de los principales responsables de que el PRI tenga "detenidas" varias reformas en la Cámara baja es Peña Nieto, porque sin ser diputado tiene una gran influencia en varios integrantes de esa bancada. (EL UNIVERSAL, P. 5, HORACIO JIMÉNEZ)

ACCIONES DE SEDESOL EN ZONAS DE RIESGO TENDRÁN BLINDAJE ELECTORAL

En México más de 90 millones de habitantes residen en zonas de riesgo, de los cuales cerca del 70% habitan en zonas urbanas, el 9.5 en zonas semiurbanas y el resto, 20.5%, lo hace en zonas rurales, plantea la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en el Acuerdo de Reglas de Operación para el Programa de Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos. La Sedesol, a cargo de Heriberto Félix, señala que la desvinculación de la planeación territorial y las políticas para la prevención del riesgo han propiciado la expansión de los asentamientos irregulares hacia zonas no aptas para vivir. Las reglas que regirán en el año en curso cuentan con un capítulo dedicado a acciones de blindaje electoral "para impedir que el programa sea utilizado con fines políticos electorales en el desarrollo de procesos electorales federales, estatales y municipales". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

OPINIÓN

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

Aunque el próximo 15 de febrero el cuatro veces edil de Morelia debería asumir la titularidad del Solio de Ocampo, seguramente el resultado de la elección de noviembre se resolverá en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) bajo el mando de su magistrado Presidente Alejandro Luna Ramos. Los escenarios para que el máximo órgano ratifique o no su victoria son diferentes a la elección de presidente municipal de Morelia, pues difícilmente la militancia albiazul podría corroborar ante los magistrados del TEPJF la incidencia del narco en la pasada contienda de gobernador. Sólo en dos ocasiones el TEPJF canceló elecciones para gobernador como fueron los casos de Tabasco, precisamente en diciembre de 2000, en un proceso en que el priísta Manuel Andrade Díaz superó en dos ocasiones a su similar del PRD, Raúl Ojeda, mientras tres años después en Colima, cuando los magistrados de la Sala Superior acusaron una abierta intervención del gobernador Fernando Moreno Peña. (LA PRENSA, P. 6, PRIMERA PLANA; EL SOL DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ JUSTICIA ELECTORAL A BASE DE SUPUESTOS

La anulación sin pruebas por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de la elección de alcalde de Morelia encendió los focos rojos. La elección para gobernador de Michoacán, que al igual que la del alcalde de Morelia ganó el PRI, fue impugnada por el PAN y por el PRD. El Tribunal Electoral de Michoacán resolverá las impugnaciones a más tardar el próximo viernes, pero toda la atención está concentrada en el TEPJF, órgano que tiene la última palabra. La Sala Regional de este Tribunal con sede en Toluca anuló la elección de Morelia con argumentos endebles, basados en supuestos y presunciones y no en pruebas. Esto abre la posibilidad de que el TEPJF utilice los mismos criterios para anular la elección de gobernador, pues difícilmente se podría explicar el que se utilizaran dos varas distintas para situaciones similares. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES/ ANULACIÓN/ CATÓN

El autor comentó: "No conozco al señor Fausto Vallejo, gobernador electo de Michoacán; por eso ignoro si en estos días está haciendo ¡Gulp! o ¡Uf! La primera expresión es de miedo; la segunda de alivio. Cabe hacer un par de preguntas. ¿La declaración de nulidad de la elección municipal de Morelia, hecha con muy endebles argumentos por la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es prenuncio de otra anulación, la de la elección de gobernador? En ese caso cabe el "¡Gulp!" de miedo. Por el contrario, esa declaración de nulidad que defenestra al ayuntamiento de la capital michoacana, y que hasta ahora no ha sido impugnada por el PRI ¿es resultado de una negociación oculta realizada por los priístas con el PAN a fin de que no objeten ya el proceso cuyo resultado final favoreció a Vallejo? Entonces procedería el "¡Uf!" de alivio. Esperaré el final de los acontecimientos para profetizar cómo terminarán. (REFORMA, P. 15, OPINIÓN, CATÓN)

LA GRAN CARPA/ MALABARISTA

En la guerra de dimes y diretes provocada por la anulación de los resultados en Morelia, la tropa trapecista de diputados blanquiazules en la carpa de San Lázaro lamentó la actitud del precandidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, al descalificar la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. A voz del vicecoordinador jurídico del PAN, Óscar Martín Arce Paniagua, "es preocupante la actitud antidemocrática y en contra de las instituciones del virtual abanderado priísta". (EL ECONOMISTA, P. 42, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

DESDE LA TRIBUNA/ 2012: ¿?/ ARMANDO ROMÁN ZOZAYA

Enrique Peña Nieto y López Obrador han dejado claro que esperan ganar la elección por un amplio margen y que no permitirán que "nadie" haga a un lado la decisión de la ciudadanía. Y aunque el PAN todavía no tiene candidato, es obvio que, quienquiera que éste sea, no quiere perder. Asimismo, es evidente que el gobierno federal no desea dejar el poder. Si a eso añadimos lo enredado que son nuestras leyes electorales, el poco gusto que nuestros partidos tienen por la legalidad, y el hecho de que entre la clase política misma el IFE no goza de la credibilidad y del respeto del que alguna vez sí disfrutó, la mesa está puesta para que, como en Michoacán y, en concreto, en Morelia, la elección federal sea cuestionada y llevada ante el Tribunal Electoral (sic). Y es que nadie va a ganar por amplio margen. Asimismo, todos van a hacer trampa. Esperemos, entonces, por lo menos, que la eventual decisión del Tribunal si sea respaldada por los partidos. De lo contrario, caeremos en una crisis política muy grave, la cual podría desembocar en una económica. (EXCÉLSIOR, P. 12, NACIONAL, ARMANDO ROMÁN ZOZOYA)

ROZONES/ Y ADEMÁS QUE PAGUE

La noticia es que los panistas en Morelia también quieren que, luego de que el TEPJF anuló la elección en ese municipio, se multe al PRI para pagar la elección extraordinaria. El dirigente municipal panista, Hugo Servín, va a solicitar al Instituto Electoral de Michoacán que se aplique la sanción "ya que va a salir costoso y gracias a sus acciones (del PRI) la consecuencia que lleva la anulación de la elección será algo costoso". ¿Y su nieve de limón?, preguntan los tricolores. (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

FELIZ 2012/ PABLO CASAS JAIME

El autor comentó: “En Morelia, el Tribunal Federal Electoral (sic) sienta un precedente que a todos debe preocupar al anular la elección de la alcaldía de Morelia. Es de resaltar que bajo esa misma premisa la elección presidencial de 2006 debió anularse. El hecho muestra que el campo de la legalidad electoral no es de certeza, sino de interpretación de leyes poco claras. Pero sobre todo, por la injerencia en los órganos judiciales que se prestan a complicar más la vida democrática. El mayor desafío del Presidente está en dejar la "tentación" de intervenir en la sucesión presidencial, de imponer a su candidato en su partido, no meterse en el proceso electoral para tratar de imponerse a los otros partidos, cosa que se ve difícil, por, su temperamento y las señales ya enviadas. (LA PRENSA, P. 9, PRIMERA PLANA, PABLO CASAS JAIME)

ACTITUD CIVILIZADA/ RODRIGO REINA

Sin duda alguna el Partido Revolucionario Institucional (PRI) participará en la elección de 2012 con gran vitalidad para que el triunfo sea contundente, con el fin de que los tribunales no se equivoquen y menos pretendan cambiar el rumbo que la ciudadanía habrá de marcar. Pese a la guerra sucia, críticas y ataques hacia nuestro abanderado, Enrique Peña, el tricolor ganará la Presidencia de la República, afirmó en entrevista el diputado federal, Rodrigo Reina Liceaga. El representante popular priísta dijo que su instituto político no quiere que ocurra otro fallo como el tomado en Morelia, Michoacán, donde un Tribunal Electoral (sic) cambió la decisión mayoritaria de los morelianos. (DIARIO DE MÉXICO, P. 12, NACIONAL, RODRIGO REINA)

2012: TRES RIESGOS POR IMPEDIR/ RAÚL CONTRERAS

Ha dado inicio el año 2012. Muchas expectativas, augurios, predicciones y hasta profecías se han vertido respecto de su destino. En el ámbito político, este año estará marcado, sin lugar a dudas, por las elecciones presidenciales de julio. Tres importantes cosas aparecen como negros nubarrones que presagian tempestades y la ciudadanía deberá estar alerta para impedirlas; o bien, hacer votos para que no sucedan. La intromisión del Presidente en los procesos electorales. En un inicio, dentro de su partido, existe el riesgo de que Calderón se encapriche en manipular para que Ernesto Cordero reciba la nominación. Luego, debe abstenerse de utilizar la fuerza del Estado para tratar de influir en el voto de la ciudadanía. La Sala Regional del TRIFE (sic) anuló las elecciones para el ayuntamiento de Morelia, entre otras cosas, porque un boxeador utilizó el logo del PRI en sus calzoncillos, antes de los comicios. Si este precedente hubiera existido en 2006, las elecciones de ese año se habrían declarado nulas ante la grosera intervención que Vicente Fox realizó durante la temporada electoral. (EXCÉLSIOR, P. 15, NACIONAL, RAÚL CONTRERAS)

EDITORIAL/ INTOLERANCIA ANTIDEMOCRÁTICA DE PEÑA NIETO

Sigue enseñando el cobre. Por lo visto el precandidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto, sigue sin entender que calladito se ve más educadito y menos antidemocrático. Sin embargo, su actitud parece haber contaminado a varios correligionarios, entre ellos el presidente de dicho instituto político, Pedro Joaquín Coldwell, ya que ambos descalificaron la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de anular la elección en Morelia. No conforme con la exhibición de ignorancia que hiciera en diciembre pasado en la Feria Internacional del Libro (FIL) en Guadalajara, donde ni siquiera pudo dar correctamente los nombres de tres libros y sus autores; así como su posterior falta de sensibilidad social al decir que no es la "señora de la casa" por no saber el monto del salario mínimo y de algunos insumos básicos, el ex gobernador del Estado de México parece dispuesto a minar su ya de por sí deteriorada imagen. (UNOMÁSUNO, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

YO CAMPESINO/ DESPRESTIGIAR AL TEPJF POR NO SER INCONDICIONAL/ MIGUEL ÁNGEL ROCHA

Ya salió otro que descalifica a las instituciones electorales. Se trata del aspirante único a la Presidencia por el PRI, Enrique Peña Nieto, quien acusó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de agraviar al tricolor y a todos los morelianos por anular las elecciones a la alcaldía de la capital michoacana. Una chicacana para confrontar a la militancia contra la institución. No es coincidencia que el ex gobernador mexiquense hable así a pocas horas de que su incondicional, eso dicen, presidente consejero del IFE, Leonardo Valdés Zurita, le abriera las puertas de la ilegalidad al autorizarlo a realizar actos públicos a pesar de que la Ley Electoral lo prohíbe y junto con él, el actual dirigente del tricolor, Pedro Joaquín Coldwell, lo cual indica que hay línea, desprestigiar al TEPJF, que no es lacayo. (UNOMÁSUNO, P. 5, NACIONAL, MIGUEL ÁNGEL ROCHA)

EDITORIAL / MINUTERO

Las descalificaciones del aspirante del PRI a la Presidencia, Enrique Peña Nieto y su dirigente de partido, Pedro Joaquín Coldwell, contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es consigna para desacreditar al organismo donde se definen controversias comiciales así como elecciones fraudulentas como ocurrió en Morelia, Michoacán. Si es así, entonces en el tricolor están muy nerviosos y apuestan a confrontar a la ciudadanía con el TEPJF, como ya lo intentó en su momento el Peje y como éste ¡Van a fracasar! (UNOMÁSUNO, P. 1, PRIMERA, DE LA REDACCIÓN)

CRITERIOS DIFERENCIADOS/ YOLANDA DE LA TORRE V.

En términos de ley, las campañas electorales del recién iniciado 2012, todavía no inician, sin embargo, ya hay malos augurios que anuncian problemas mayores a los que se han presentado durante esta temporada preparatoria a la jornada electoral del próximo 1 de julio. A pesar de incumbir al ámbito estatal, las resoluciones hasta hoy adoptadas, relacionadas con las elecciones celebradas el pasado mes de noviembre en Michoacán, revelan una actitud sancionadora que contraviene los límites de la legalidad, pues se disponen anulaciones que rebasan los supuestos normativos aplicables. Con el argumento de que en un combate de box, trasmitido desde la ciudad de Las Vegas, en los Estados Unidos de América, la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó la anulación de la elección de presidente municipal de Morelia. (EL SOL DE MÉXICO, P. 15, ANÁLISIS, YOLANDA DE LA TORRE V.)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:
http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:
http://www.amqueretaro.com/periodico.php

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:
http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:
http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-04-de-enero-de-2012/

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:
http://www.jornada.unam.mx/2012/01/04/portada.pdf

REFORMA:
http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20120104&pagina=1&ext=pdf

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:
http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

4 DE ENERO DE 2012 | PÁGINA 7 | Diario de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

SE SOBREPUSO LA PRUDENCIA

Contento PAN por ausencia de Reforma electoral

por **Aimée Pacheco**

"Se sobrepuso la prudencia" sentenció el representante del PAN ante el IEQ, Greco Rosas, luego de que el plazo para que la Legislatura local aprobara una Reforma Electoral venció desde el pasado mes de diciembre.

"En su momento el grupo de Acción Nacional tuvo conocimiento de las diferentes propuestas que se hicieron, y a pesar de la variedad sobre la Legislación Electoral, tengo entendido que no se generaron los acuerdos necesarios al interior de la Legislatura y el Partido Acción Nacional, respalda la decisión de su grupo parlamentario de no llevar adelante una reforma en ausencia de consensos", dijo

Aseguró que el PAN de manera sistemática ha privilegiado el consenso como 'punto de partida' y como condición para la formación de nuestras leyes, y siendo la legislación electoral, un tema "delicado", dijo, era importante que existieran esos consensos.

La reducción del Consejo del IEQ, así como la designación del presidente desde la Legislatura fueron temas en los que hubo reticencia por parte del PAN, y hubo otros donde destacaba la propuesta, aseguró al admitir que están contentos con que se haya impuesto la prudencia, y jugar las próximas elecciones con las reglas que ya se conocen, pues con esa Legislación los procesos no se ven afectados, pues en su momento resultaron comicios 'ordenados y pacíficos'.

"Estamos conscientes de lo que era posible. Y lo que era posible no se concretó ante esa falta de acuerdos. Yo creo que sí hay temas que pueden revisarse en la Legislación Electoral, como el tema de participación ciudadana, el tema de derecho de réplica, hay muchos temas novedosos y algunos que sin ser novedosos deben ser revisados para fortalecer la democracia en Querétaro, sin embargo, si no hay consensos políticos al interior de la Cámara no es prudente llevar adelante ninguna reforma", insistió.

Recordó que inclusive, hubo una posición "crítica" cuando se determinó la integración del Consejo Electoral del IEQ, ante la falta de consensos, "por ese motivo nos retiramos temporalmente de las mesas, pero también, privilegiando las fortalezas de las decisiones y marcha de los procesos electorales, fue que Acción Nacional decidió regresar a la Mesa", dijo.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

Confía Creel en el triunfo

- **Precandidato vino a PLAZA DE ARMAS**
- **Reivindica Dalia participación ciudadana**
- **Ricardo del Río se sube al ring capitalino**
- **Preparan el cambio de rector en la UAQ**

-¡AAAPUNTEN!-

Otro.

Ricardo del Río Trejo, el polémico contralor de Francisco Garrido y defensor del exoficial mayor Luis Miguel Sánchez, levantó la mano vía Internet para contender por la candidatura del PAN a la presidencia municipal de Querétaro.

Así lo anuncia, aunque el periodo de precampaña inicia en marzo, lo cual tampoco debe sorprendernos (no sabemos qué diga el IEQ) porque al menos hay otros tres panistas en la contienda: el exedil Armando Rivera Castillejos, el senador Guillermo Tamborrel y el secretario general de Gobierno Municipal, Luis Bernardo Nava, que no se sabe bien a bien si se mantiene en la contienda.

El mensaje de Ricardo del Río puede ser visto en la página: http://www.youtube.com/watch?v=jhsQjUf6v7Q en la que dice tener la firme intención de jugarla.

Si lo dejan.